



Juan Carlos Loera De La Rosa
SENADOR DE LA REPÚBLICA



Ciudad de México, a 1 de abril de 2025

Asunto: Inscripción de efeméride relativa al “Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo”

Senador José Gerardo Fernández Noroña
Presidente de la Mesa Directiva del
Senado de la República

Con el más atento de los saludos y con fundamento en los artículos 72, numeral 1, fracción XVI; 76, numeral 1, fracción XI, y 87, numeral 3, del Reglamento del Senado de la República, me permito solicitar respetuosamente que, en la sesión ordinaria del 2 de abril, conforme al calendario aprobado por la Junta de Coordinación Política, se publique en la Gaceta Parlamentaria la siguiente efeméride:

“Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo”

El 2 de abril se conmemora el Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo, fecha proclamada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2007, con el propósito de visibilizar el Trastorno del Espectro Autista (TEA), fomentar la inclusión de quienes lo presentan y eliminar los prejuicios que persisten en torno a esta condición.

Desde 2008, esta jornada representa un llamado global a impulsar políticas públicas que garanticen el acceso universal a la educación, la salud y el empleo, así como a promover la investigación científica y la formación de profesionales especializados.



Juan Carlos Loera De La Rosa

SENADOR DE LA REPÚBLICA



El autismo es un trastorno del neurodesarrollo que afecta la comunicación, la interacción social y el comportamiento. Se denomina "espectro" debido a la amplia variabilidad en sus manifestaciones: mientras algunas personas pueden llevar una vida autónoma con ciertos apoyos, otras requieren asistencia continua.

Entre sus características principales se encuentran las dificultades para interpretar normas sociales, expresar emociones o desarrollar habilidades lingüísticas, así como una marcada preferencia por rutinas rígidas y un interés intenso en temas específicos. Si bien no existe una causa única, diversos estudios han identificado factores genéticos y ambientales como elementos determinantes en su origen.

A pesar del avance en la concienciación social, persisten barreras que obstaculizan la inclusión plena de las personas con TEA. Entre ellas, destacan el diagnóstico tardío, el acceso restringido a terapias especializadas y la discriminación en contextos educativos y laborales. Además, la persistencia de mitos y desinformación continúa alimentando estigmas que afectan su calidad de vida.

Conmemorar este día resulta fundamental para sensibilizar a la sociedad respecto de la importancia de respetar y garantizar los derechos de las personas con autismo. Asimismo, contribuye a la construcción de entornos accesibles y adaptados a sus necesidades, promoviendo su desarrollo integral. Más allá de una efeméride, esta conmemoración constituye un recordatorio permanente de que la diversidad forma parte esencial de la humanidad y que la inclusión debe asumirse como una responsabilidad colectiva.



Juan Carlos Loera De La Rosa
SENADOR DE LA REPÚBLICA



Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea la inscripción de esta importante efeméride.

Atentamente,